

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
FIRMAS: C. Gut. J.
FECHA: 23 JUNIO 08

Of. IN/C5/2008/0697/1

Mtra. Laura M. Pineda Pérez
Coordinadora General Administrativa y Miembro del
Comité de Apoyo Técnico de la Comisión de Hacienda
H. Consejo General Universitario
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión de la Comisión de Hacienda, a llevarse a cabo a las 11:00 horas del Martes 24 de Junio del año en curso, en la Sala de Juntas de Secretaría General, con objeto de analizar los siguientes asuntos:

1. COMPROBACIÓN CON PÓLIZAS DE CHEQUES, SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL: Oficio número SUWCF/113/2008, de fecha 9 de Mayo, firmado por el Mtro. Edmundo Sánchez Medina, Rector del Sistema de Universidad Virtual, mediante el cual, y con relación a los adeudos del Dr. Juan Manuel de Santos Ávila, quien fungiera como Coordinador General del Sistema para la Innovación del Aprendizaje, generados por el periodo del 14 de Marzo de 2000 al 28 de Marzo de 2003, con el auxiliar número 0198, por la cantidad de \$206,849.70, solicita se considere como comprobación los pólizas de cheques originales, así como el reporte de pago por instructor para cubrir el adeudo total. Anexa estado de cuenta del auxiliar 0198 del Dr. De Santos Ávila, emitido por la Dirección de Finanzas, relación y copias de pólizas expedidas para pago de instructores, con su reporte de pago.
2. ACLARACIÓN DE SALDOS, COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL: Oficio CLOPAD/310/2008, de fecha 20 de Mayo de 2008, firmado por la Mtra. Carmen Eneida Rodríguez Armenta, Coordinadora General de Planeación y Desarrollo Institucional, mediante el cual informa que con relación a la operación de los recursos del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), la Dirección de Finanzas le ha solicitado la confirmación del saldo por comprobar PFI que tiene en sus registros contables, los cuales han sido incorrectos en forma recurrente desde marzo del año pasado. Asimismo, ha pedido se aclare la información que aparece en el portal de transparencia, ya que la misma hace suponer que la COPLAD, es la que ejerce los recursos, cuando en realidad cada proyecto es ejercido por cada entidad de la Red y por lo tanto, debería de estar cada de alta en la misma, por lo que solicita se realicen los ajustes necesarios para que contablemente se determinen los saldos por comprobar a cargo de cada Centro Universitario o entidad de la Administración General que ejercen los recursos PFI.
3. SOLICITUD PARA EJERCER RECURSOS, COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN Y SERVICIO SOCIAL: Oficio número VR/1664/08, de fecha 29 de Mayo, firmado por el Mtro. Rolando Castillo Muñiz, Secretario de la Vicerrectoría Ejecutiva, quien por acuerdo con el Vicerrector Ejecutivo, remite copia del oficio CVSS/502/2008, de la Coordinadora de Vinculación y Servicio Social, en el que turna la documentación con relación al origen de los recursos provenientes del Fondo de Cultura Económica, petición que realizó con el diverso número CVSS/112/2008, en el que solicita autorización para ejercer los recursos de la Unidad de Vinculación y Servicio Social, provenientes del Fondo de Cultura Económica por la cantidad de \$358,200.50, para el pago de contratos de persona que realizó trabajos de clasificación, captura y dictaminación de los trabajos de la Región Centro Occidente I del IX Concurso Nacional y Iberoamericano "Leamos la Ciencia para todos 2005-2006", durante el primer semestre del año 2006.

4. CAMBIO DE OBJETO DEL GASTO DEL EJERCICIO FISCAL 2007, COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA: Oficio número VR/I/661/06, de fecha 29 de Mayo, signado por el Mtro. Gabriel Torres Espinoza, Vicerrector Ejecutivo, mediante el cual remite oficio CGA/DIR/468/06, de la Coordinación General Académica, en el que a petición de la Coordinación de Bibliotecas con diverso CB/C226/08, solicita cambio de objeto de gasto de recursos del proyecto del ejercicio 2007 número 59247 (Encuadernación de Materiales Bibliográficos) del título 72 (Servicios Generales) a los títulos 71 (Materiales y Suministros) y 75 (Bienes muebles e inmuebles), por un monto de \$42,366.00 y \$76,911.50 respectivamente por un total de \$119,277.50, que representan que representa el 17% del total del proyecto. (\$701,415.00) respectivamente, debido a que dichos recursos fueron clasificados en un título de gasto erróneo y ya se han ejercido.
5. CAMBIO DE OBJETO DEL GASTO DEL EJERCICIO FISCAL 2006, DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN CULTURAL: Oficio número VR/I/669/06, de fecha 29 de Junio, signado por el Mtro. Gabriel Torres Espinoza, Vicerrector Ejecutivo, mediante el cual remite los oficios número DGDC/CONT/147, 185, 186, y 215/2007, del Director General de Difusión Cultural, en los que solicita cambio de objeto del gasto del título 72 Servicios Generales al 71 Materiales y Suministros, correspondientes a los proyectos del ejercicio 2006 números 56989 (Ampliación Presupuestal), por \$66,256.62, que representa el 1.57% de total del proyecto (\$4,350,000.00); 52898 (Infraestructura) por un monto de \$82,609.13, que representa el 1.07% del total del proyecto (\$7,726,650.00); 52953 (Teatro Estudio Cavarell), la suma de \$16,600.14, que representa el 0.49% del total del proyecto (\$3,452,500.00), señalando que existen diferencias entre las partidas presupuestas y las ejercidas.
6. SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA, LIBRERÍA UNIVERSITARIA: Oficio número 1042/2008, de fecha 01 de Junio, signado por la L.A.E. y C.P. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralor General, mediante el cual remite el primer reporte de comentarios a la respuesta del informe de la revisión de los registros y documentos que sirvieron de base para la determinación de los Ingresos y Egresos Extraordinarios de la Librería Universitaria, obtenidos por la venta de libros en el Stand durante FIL 2007, dependiente de la Dirección General de Difusión Cultural, practicada de conformidad con la auditoría número 066/2007. De 3 observaciones realizadas por la Contraloría General, 1 está parcialmente y 2 no solventadas.
7. SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA, RED RADIO UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA: Oficio número 1044/2008, de fecha 29 de Mayo, signado por la L.A.E. y C.P. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralor General, mediante el cual informa que con relación al oficio número I/03/2008/316, con fecha 11 de Marzo, emitido por esta Comisión, se le otorgó a la Dirección de Radio Universidad de Guadalajara, un plazo de 15 días para solventar las observaciones pendientes de la auditoría 016/2007. A la fecha no se ha recibido respuesta.
8. SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA, CENTRO DE ESTUDIOS PARA EXTRANJEROS: Oficio número 1045/2008, de fecha 29 de Mayo, signado por la L.A.E. y C.P. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralor General, mediante el cual informa que con relación al oficio número I/03/2008/826, con fecha 25 de Julio, emitido por esta Comisión, se le otorgó al Centro de Estudios para Extranjeros, un plazo de 15 días para solventar las observaciones pendientes de la auditoría 002/2007. A la fecha no se ha recibido respuesta.

9. SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA, OPERADORA PARQUE INDUSTRIAL LOS BELENES: Oficio número 1046/2008, de fecha 4 de Junio, signado por la L.A.E. y C.P. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralor General, mediante el cual informa que con relación al oficio número M/03/2008/1019, con fecha 25 de Septiembre, emitido por esta Comisión, se le otorgó a la empresa Operadora Parque Industrial los Belenes, un plazo de 7 días para solventar las observaciones pendientes de la auditoría 002/2007. A la fecha no se ha recibido respuesta.
10. SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA, UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LAS INSTALACIONES TECNOLÓGICAS: Oficio número 1047/2008, de fecha 4 de Junio, signado por la L.A.E. y C.P. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralor General, mediante el cual informa que con relación al oficio número M/03/2008/640, con fecha 26 de Junio, emitido por esta Comisión, se le otorgó a la Unidad Administrativa de las Instalaciones del Tecnológico, dependiente de la Coordinación General de Servicios a Universitarios, un plazo de 15 días para solventar las observaciones pendientes de la auditoría 002/2007. A la fecha no se ha recibido respuesta.
11. SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA, INSIGNIA: Oficio número 1057/2008, de fecha 4 de Junio, signado por la L.A.E. y C.P. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralor General, mediante el cual informa que con relación al oficio número M/011/2008/1344, con fecha 12 de Noviembre de 2007, emitido por esta Comisión, se le otorgó a la empresa Insignia, un plazo de 15 días para solventar las observaciones pendientes de la auditoría 002/2007. A la fecha no se ha recibido respuesta.
12. SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA, COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL: Oficio número 1081/2008, de fecha 5 de Junio, signado por la L.A.E. y C.P. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralor General, mediante el cual remite el reporte de comentarios a la respuesta del informe de la revisión integral, practicada a la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional, por el periodo del 1º de Enero de 2007 al 31 de Julio de 2007, orden de auditoría número 044/2007. De 5 observaciones realizadas por la Contraloría, 4 se encuentran solventadas y una no solventada.
13. SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA, MUESTRA INTERNACIONAL DE CINE EN GUADALAJARA, A.C.: Oficio número 1122/2008, de fecha 13 de Junio, signado por la L.A.E. y C.P. Ma. Asunción Torres Mercado, mediante el cual remite el primer reporte de comentarios a la respuesta de la revisión financiera, practicada al Patronato de la Muestra Internacional del Cine en Guadalajara, A.C., por el periodo del 01 de Agosto de 2005 al 31 de Agosto de 2007, auditoría número 049/2007. De 9 observaciones realizadas por la Contraloría, 6 se encuentran solventadas, 1 parcialmente y 2 no solventadas.
14. SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA, CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA: Oficio número 1098/2008, de fecha 12 de Junio, signado por la L.A.E. y C.P. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralor General, mediante el cual remite el reporte de comentarios a la respuesta al informe de la revisión al rubro de nómina de los trabajadores administrativos y control del personal, del Centro Universitario de la Costa, por el periodo del 1º de Julio al 15 de Octubre de 2007, auditoría número 076/2007. Se encuentran solventadas las observaciones pendientes.
15. PARA CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN: Copia del oficio número M/017/08, de fecha 6 de Junio de 2008, signado por el Secretario de la Vicerrectoría Ejecutiva, quien por acuerdo con el Vicerrector Ejecutivo, le informa al Rector del Sistema de Universidad Virtual, que respecto a su oficio SUV/CF/138/2008, en el que solicita la transferencia de recursos correspondientes al proyecto 75369 "Gestión Académica", que conforme a la norma 2.27 del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2008 Inicial se han realizado los cambios.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- 16. PARA CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN: Copia del oficio número VR/718/08, de fecha 6 de Junio de 2008, firmado por el Secretario de la Vicerrectoría Ejecutiva, quien por acuerdo con el Vicerrector Ejecutivo, le informa al Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, que respecto a su oficio CUCEA/CF/312/2008, en el que solicita la transferencia de recursos correspondientes al proyecto 73102 "Difusión de los conocimientos generados por los profesores del Departamento de Economía", que conforme a la norma 2.27 del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2008 inicial se han realizado los cambios, creándose el recurso material 1239464 por un monto de \$30,000.00.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente, se suscribe de usted

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
 Guadalajara, Jal., 23 de Junio de 2008.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SECRETARÍA GENERAL Y VICERRECTORÍA

José Alfredo Peña Ramos
 Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de
 Actas y Acuerdos de la Comisión de Hacienda

c.c.p. Mtro. Carlos Jorge Brito Torres, Rector General y Presidente de la Comisión de Hacienda.
 c.c.p. Mtro. Gabriel Torres Espinoza, Vicerrector Ejecutivo
 México
 201081108